

DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.007

DIA: 6 de Septiembre de 2.007.

HORA: 15:50

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Félix Almazán	15:55	19:03
Mg. Nieve Chávez	15:55	19:03
Dr. Guillermo Baudino	15:55	18:15
Prof. Mónica Esperanza Moya	18:15	19:03
Prof. Flor de María del Valle Rionda	17:00	19:03
Mg. María Ángela Aguilar	15:55	17:00
Ing. Norberto Alejandro Bonini	15:55	19:03
Cr. Víctor Hugo Claros	16:35	19:03
Ing. Emmel Tedi Castro Vidaurre	15:55	19:03
Lic. Sara Elena Acosta	15:55	19:03
Dr. José Alfredo Espíndola	15:55	19:03
Ing. Ada Virginia Cazón Narváez	15:55	19:03
Prof. Adriana María Isabel Zaffaroni	15:55	19:03
Cr. Antonio Fernández Fernández	15:55	19:03
Ing. Orlando José Domínguez	15:55	19:03
Lic. María Antonia Toro	15:55	19:03
Lic. María S. Valdiviezo Cardozo	15:55	19:03
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera	15:55	19:03
Sr. Tadeo Gerardo Nicoleno	15:55	19:03
Srta. Yolanda Elizabeth Rodríguez	15:55	19:03
Sr. Iván Roberto Vargas	15:55	19:03
Prof. Oscar Darío Barrios	16:15	19:03

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Srta. Cora Placco

Sr. Hugo Darío Iriarte Sánchez

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Ing. Eduardo Frederick Elías

Srta. María Natalia Zapata

FUNCIONARIOS PRESENTES

Cr. Sergio Villalba
Dr. Julio Nasser
Ing. Adolfo Riveros Zapata
Dr. José Oscar Adamo
Cr. Carlos José Chiozzi
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Dr. Carlos Alberto Cadena
Dra. María Celia Ilvento
Dra. Ada Judith Franco
Lic. Sergio Carbajal

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

1. Asuntos sobre tablas:

2. Asuntos Entrados:

2-a) Nota de fecha 03/09/07: Sra. Rectora, Ing. Stella Bianchi. Informa sobre actividades realizadas en la ciudad de Buenos Aires los días 29,30 y 31/08/07.

La Sra. Rectora informa sobre el tema de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-b) Nota de fecha 23/07/07: Coordinador de Investigaciones de la Oficina Anticorrupción, Dr. Pablo Piqué. Solicita informes sobre la resolución a la que se haya arribado en los sumarios administrativos relacionados con los expedientes N° 51/96 y 1.033/96 (ordenados por resoluciones rectorales Nros 224/99 y 557/03).

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

La Sra. Rectora informa sobre que el Cr. Espilocín realizó un depósito de dinero en cumplimiento de la Resolución R N° 569/07.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-c) Nota de fecha 13/08/07: Consejero Oscar Darío Barrios. Solicita declarar de interés universitario la campaña de incidencia pública 2.007: "Que se cumplan! Vos podés construir el cambio".

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El consejero Fernández Fernández mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:20 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 16:24 el Consejo retoma la Décimo Tercera Sesión Ordinaria..

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja adherir a la campaña de incidencia pública 2.007.

Se vota y aprueba.

2-d) Nota de fecha 17/08/07: Consejero Orlando Domínguez. Presenta proyecto de régimen de incompatibilidades y concursos.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El consejero Espíndola mociona que el tema pase a Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Claros y Domínguez.

2-e) Nota de fecha 28/08/07: Comisión de Capacitación PAU. Solicita se designe a la Cra. Antonieta Elizabeth Di Gianantonio como miembro suplente del Cr. Sergio Enrique Villalba.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El consejero Espíndola mociona que el tema pase a Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

2-f) Res. C. S. N° 247/07, mediante la cual se crea el cargo de "Coordinación Legal y Técnica"

El consejero Espíndola mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:50 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 16:55 el Consejo retoma la Décimo Tercera Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja: sustituir el Artículo 2º de la Res. CS Nº 247/07 por el siguiente: "Artículo 2º. Dejar establecido que la Coordinación Legal y Técnica tiene como misión y funciones las siguientes: Misión: Brindar asistencia legal y técnica al Consejo Superior y Rectorado de esta Universidad.

Funciones: a.- Participar de las reuniones del Consejo Superior.

b.- Revisar el despacho que deba resolver el Consejo Superior y Rectorado, sobre asuntos legales a decidir en el ámbito de su competencia material y de grado, para su control previo técnico jurídico.

c.- Asesorar en la elaboración de documentos e informes propios del Consejo Superior y Rectorado, que por su naturaleza requieran de tal intervención.

d. Emitir dictámenes, cuando el Consejo Superior y Rectorado lo soliciten y todas aquellas funciones que el Consejo Superior y Rectorado le asignen forma expresa.

e.- Asistir legalmente a los Sres. Decanos, cuando así lo requieran, en cuestiones concretas que se sometan a su consideración.

f.- Revisar y promover las modificaciones a la normativa legal vigente, confeccionando los pertinentes proyectos.

g.- Promover y coordinar la capacitación del personal de las distintas dependencias, en lo atinente a la aplicación de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos."

Se vota y aprueba por unanimidad.

2-g) Acta de fecha 29/08/07: Comisión Paritaria Docente del Nivel Particular. Acuerda Proyecto de Capacitación Docente.

El Prof. Barbosa da lectura al Acta de referencia.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración la homologación del acta de la Comisión negociadora del nivel particular para el sector docente.

Se vota y aprueba.

2-h) Nota de fecha 30/08/07: ADIUNSa. Comunica al Cuerpo nómina de autoridades electas de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de esa entidad gremial.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-i) Nota de fecha 30/08/07: ADIUNSa. Comunica al Cuerpo nómina de delegados electos de esa entidad gremial.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-j) Nota de fecha 08/09/07: Prof. Olga Martínez informa sobre transferencia a escuelas medias de material de laboratorio, en el marco del proyecto "El laboratorio de Ciencias Naturales como estrategia didáctica".

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El Consejero Almazán considera importante difundir estos temas.

El Cuerpo toma conocimiento.

3. Consideración de Acta:

3-a) Décima Sesión Ordinaria – 26/07/2.007.

El consejero Espíndola realiza observaciones al acta.

Por Secretaría se toma nota de las mismas.

Por Presidencia se pone a consideración el Acta de referencia.

Se vota y aprueba con las modificaciones propuestas.

4. Expediente N° 23.455/07: Sr. Presidente del CIUNSa, Dr. Julio Nasser. Solicita la transferencia a esa dependencia de los fondos asignados por Resolución Ministerial N° 561/07.

Despacho N° 080/07 de Comisión de Hacienda aconsejando incorporar al presupuesto de esta Universidad la suma de \$ 224.391,00 y transferir la misma al CIUNSa.

El consejero Bonini da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

5. Expediente N° 2.564/07: Comisión de Hacienda del Consejo Superior. Analiza la distribución de la ayuda económica otorgada a Centros de Estudiantes por Res. C.S. N° 214/07.

Despacho N° 077/07 de Comisión de Hacienda aconsejando distribuir la suma de \$ 3.000 a cada Facultad y \$ 1.500 a cada Sede Regional.

El consejero Bonini da lectura al Despacho.

El consejero Fernández Fernández mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 17:35 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 17:55 el Consejo retoma la Décimo Tercera Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

6. Expediente N° 2.563/07: Comisión de Hacienda del Consejo Superior. Analiza la distribución de la ayuda económica destinada a Fondo de Capacitación Docente por Res. C.S. N° 214/07.

Despacho N° 076/07 de Comisión de Hacienda aconsejando distribuir la suma de \$ 30.000 a cada Facultad y \$ 15.000 a cada Sede Regional.

El consejero Bonini da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente al consejero Tadeo Nicoleno.

7. Expediente N° 23.473/07: Tesorería General. Solicita se contrate al Cr. Marcelo Luna para cumplir funciones en esa dependencia.

Despacho N° 079/07 de Comisión de Hacienda aconsejando contratar al Cr. Luna en el periodo 03/09/07 y hasta el 02/03/08.

El consejero Bonini da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

8. Expediente N° 23.168/05:Unidad de Auditoría Interna. Solicita se contrate a la Cra. Roxana Yael Victoria para cumplir funciones en esa dependencia.
Despacho N° 078/07 de Comisión de Hacienda aconsejando contratar a la Cra. Victoria en el periodo 01/09/07 y hasta el 31/12/07.

El consejero Bonini da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Valdivieso y Espíndola.

9. Expediente N° 23.476/07: Dirección General de Presupuesto. Eleva proyectos de resolución por los cuales se realizan modificaciones presupuestarias para el periodo 01/01/07 al 30/06/07.

Despacho N° 074/07 de Comisión de Hacienda aconsejando modificar el presupuesto de esta Universidad para el periodo 01/01/07 al 28/02/07.

Despacho N° 073/07 de Comisión de Hacienda aconsejando modificar el presupuesto de esta Universidad para el periodo 01/03/07 al 30/04/07.

Despacho N° 075/07 de Comisión de Hacienda aconsejando modificar el presupuesto de esta Universidad para el periodo 01/05/07 al 30/06/07.

El consejero Bonini da lectura a los Despachos.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 074/07 de Comisión de Hacienda.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 073/07 de Comisión de Hacienda.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 075/07 de Comisión de Hacienda.

Se vota y aprueba por unanimidad.

10. Expediente N° 12.188/02: Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria. Solicita se otorguen seis becas por unidad académica a efectos de financiar el dictado de la misma.

Despacho N° 068/07 de Comisión de Hacienda aconsejando no hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Bonini da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran tres abstenciones correspondientes a las consejeras Zaffaroni, Acosta y Valdivieso.

11. Expediente N° 12.188/02: Comisión de Hacienda del Consejo Superior. Analiza la creación de cargos permanentes en virtud del carácter de temporarios dado a los cargos creados por Res. C.S. N° 504/05 y 333/06.

Despacho N° 083/07 de Comisión de Hacienda aconsejando crear los cargos solicitados en carácter de permanente.

El consejero Bonini da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 8.340/07: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con Dedicación Simple de la asignatura RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA.

Despacho N° 240/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

13. Expediente N° 19.225/05: Facultad de Ciencias Naturales. Tramita concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura ECONOMÍA AGRARIA (Plan 1997) de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias, que se dicta en Sede Regional Orán.

Despacho N° 239/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar al Dr. César Gabriel Moreno en el cargo de referencia.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

14. Expediente Nº 4.498/07: Profesora Liliana Mendoza Pontiffe. Recusa a la Lic. María Francisca Quiroga como miembro del jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura ESPACIO Y SOCIEDAD (Plan 2000) de la Carrera de Historia.
Despacho Nº 238/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando rechazar la recusación presentada.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Toro y Claros.

15. Expediente Nº 20.267/97: Directora de Sede Regional Tartagal. Solicita prórroga para la presentación de certificados de finalización de estudios secundarios a dos alumnas de esa dependencia.
Despacho Nº 239/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando otorgar prórroga hasta el 30/08/07 a la Srta. Tamara Daiana Estrada.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

16. Expediente Nº 17.655/05: Cr. Rodolfo Rohrberg. Hace explícita su decisión de retirar la instancia de recurso de reconsideración con jerárquico en subsidio ante la Res. R. Nº 1.307/06, dictada en el concurso para la cobertura del cargo de Director de Editorial.
Despacho Nº 110/07 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando tomar conocimiento del desistimiento y girar las actuaciones a la Sra. Rectora para la prosecución del trámite.

La consejera Acosta da lectura al Despacho.
Propone que el Cuerpo se constituya en Comisión

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 18:50 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 18:55 el Consejo retoma la Décimo Tercera Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión modificado en su artículo 1º que aconseja la siguiente redacción: “Tener por firme y consentida la Resolución Rectoral N° 0619/07, por la cual se declara desierto el Concurso convocado mediante Resolución Rectoral N° 048/06”.

Se vota y aprueba.

17. Expediente N° 686/89: Director General de Personal. Solicita la emisión de alguna norma que regularice la aplicación del Reglamento de Año Sabático en el marco del Estatuto Universitario vigente.

Despacho N° 110/07 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando ratificar la reglamentación vigente en el marco del artículo 182, inciso b) del Estatuto Universitario.

La consejera Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

18. Expediente N° 2.502/07: Méd Vet. María Celia Mora. Solicita pago de incentivo docente.

Despacho N° 107/07 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 19:03 y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.007.

Mvcc/JAB.

**ACTA APROBADA EN DECIMO QUINTA SESION ORDINARIA DE FECHA
11/10/07**